

Empezar por lo primero: empleo digno y estable - Mediterráneo - 02/05/2021

La ventana de la UJI

Empezar por lo primero: empleo digno y estable

Oportunidades que no podemos dejar escapar en el Día del Trabajo del 2021 para resolver el paro estructural y la temporalidad



Dice **Stephen R. Covey** que hay que ser proactivo, empezar con un fin en mente y establecer primero lo primero.

Para corregir los grandes problemas estructurales que afectan al empleo hay que detectar cuál es el objetivo que tenemos que lograr y una vez fijadas nuestras prioridades, aprovechar las oportunidades. La crisis sanitaria y económica actual es de enormes dimensiones y son suficientemente conocidas nuestras carencias estructurales en el empleo. Por eso, corresponde, ahora, actuar y hay que hacerlo aprovechando que contamos, también, con los fondos europeos que están al llegar.

Sí, las crisis generan oportunidades y la crisis actual nos ha servido para aprender en nuestros trabajos todos los días. Pero las oportunidades a las que me refiero no son estas, no son las de mejorar con aprendizajes, las de practicar la resiliencia, las de adaptarnos a la digitalización, al teletrabajo, al consabido estrés o a la soledad derivada de la odiosa distancia social. Todo ello nos ha cambiado en este inacabable año y pico de pandemia. Pero no, no me refiero a este tipo de oportunidades, las oportunidades que se presentan ahora solo pueden aprove-

charse si somos capaces de buscar —y encontrar después— soluciones adecuadas para enfrentarnos, de una vez por todas, a los dos problemas estructurales y demasiado enquistados que caracterizan nuestro mercado de trabajo: por una parte, el paro estructural y, por otra parte, la excesiva temporalidad de nuestra contratación.

Respecto al paro estructural, hace ya años que se le reclama a España que debe poner medios para desarrollar políticas de empleo útiles y eficaces que incidan en la formación y la reinserción, únicos mecanismos que sirven para paliar el desempleo. La propia Organización Internacional del Trabajo ha sido muy crítica con la pasividad española a la hora de hacer cumplir el Convenio nº 122 de la OIT, sobre política de empleo. El itinerario de inserción del que habla nuestra Ley de empleo no se traza y el SEPE sigue impotente para cumplir con esta función de orientación hacia el empleo. Ha faltado no solamente personal —orientadores—, también un diseño de actuaciones que fueran objeto de evaluación y que solamente se implementen desde la obtención de resultados.

La inserción de los trabajadores no solamente es beneficiosa para los trabajadores, sino también para las mercantiles. Solamente desde una perspectiva local, regional, autonómica, incidiendo en lo sectorial y personalizando e individualizando las medidas formativas y de inserción

podemos redirigir el empleo: medidas que generen capacidades y futuro. Hace falta el diseño de nuevas políticas activas que incidan en algo que no se había hecho hasta el momento: en la evaluación de las políticas y en el otorgamiento de fondos para el desarrollo de políticas condicionados a los resultados. Este es nuestro fin en mente en tema de políticas activas de empleo. Y hay que reconocer que nada de esto es nuevo en el resto de los países europeos y, si lo hacemos, será una forma de ac-

tuación desconocida en España que resultará, seguro, positiva.

En cuanto a la excesiva temporalidad, sabido es que Europa está recomendando a España que abogue por la estabilidad en el empleo: no es asumible ni creíble la necesidad de una rotación tan elevada. La precariedad perjudica a quienes la padecen —los sanitarios han sido víctimas visibilizadas de ella en pandemia—. Parte de la culpa de la excesiva temporalidad ha sido la tendencia de las empresas a ligar temporalidad con un empleo flexible y, sobre todo, barato; pero, como suele decirse, lo barato sale caro, y la temporalidad hace mella en la motivación y la adscripción de la plantilla. La formación y el avance de las empresas depende de la calidad del capital humano y este es uno de sus grandes elementos de crecimiento.

Desde una perspectiva de estricta técnica jurídica no creo en cambios rotundos ya que la causalidad de los contratos está perfectamente construida; y tampoco es la solución la reiterada ocurrencia de la simplificación de las modalidades contractuales: lo importante es que solamente ha de hacerse uso de contratos temporales en casos puntuales y circunstanciales. Está claro que si el 90% de los contratos que se suscriben cada mes son temporales estas circunstancias no pueden ser —todas— imprevisibles. El refuerzo de la causalidad es clave. También han de desaparecer bonificaciones y subvenciones si no fomentan la estabiliza-

ción. Estos han de ser, pues, los fines que hemos de tener en mente para lograr empleos estables. Lo difícil va a ser actuar y dar en la diana con el instrumento adecuado. Se habla de incentivar —los contratos estables— y desincentivar los temporales. Y aquí está el quid de la cuestión: esto ya se ha hecho y no ha funcionado. Encontrar la fórmula va a costar mucho. Sobre todo si se dejan incólumes las distintas indemnizaciones por despido que hoy en día operan. Posiblemente las soluciones deban distinguirse si estas se aplican a las pequeñas y medianas empresas, o si lo hacen en la Administración; si no, estamos destinados a un nuevo fracaso.

Los cambios que se están gestando en la Conferencia sectorial no son solamente de calado jurídico, afectan a los estereotipos y abogan por acabar con trabajadores de primera y de segunda. Ahora bien, para alcanzar el primero de nuestros fines se exigirá también una buena gestión, un presupuesto muy elevado, una coordinación óptima, y, cómo no, mano izquierda con las comunidades autónomas; para acabar con la temporalidad el presupuesto no bastará, hay que ir mucho más allá, y será mucho más complicado: todo y nada está por hacer. Esperemos, pacientes, a ver si esta vez y en plena pandemia, aparece esta oportunidad. Ojalá que así sea. ■

***Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Jaime I de Castellón**

Es el momento de actuar, y hay que hacerlo aprovechando los fondos europeos que están al llegar